


| | | |
|--|---|--|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 1 de 8 |

ACTA No. 004
(28 de enero de 2022)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la ciudad de Duitama, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), siendo la una y cincuenta y nueve minutos de la tarde (1:59 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal del Duitama, previamente citado para la fecha.

El presidente del Concejo Municipal, H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ, presenta su saludo protocolario a los compañeros Concejales y al auditorio ubicado en las barras. Acto seguido solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. PROGRAMACIÓN SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2022
- 6º. CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS PARA EL MES DE ENERO DE 2022
- 7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 8º. PROPOSICIONES
- 9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES
RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE

Por secretaría se informa que el H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ, presenta excusa. Igualmente observa que, en desarrollo del punto segundo, se registra el ingreso del H.C. ALIRIO FIGUEROA.

La secretaria informa que existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

| | |
|---|----------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|---|--|---|
|  <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p> | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Página: 2 de 8 |

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a discusión el orden del día leído por la secretaria de la Corporación.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

El Presidente pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día leído con anterioridad.

Aprobado por unanimidad.

Por secretaria se registra el ingreso al recinto del H.C. CHÍA MALLANA JOSÉ JULIÁN.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5º. PROGRAMACIÓN SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2022

Según control de asistencia se registra el ingreso al recinto de los Honorables Concejales: HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

El presidente manifiesta que, en este punto, realizará una introducción de los posibles horarios que se van a dar en el mes de febrero con sus programaciones.

Comenta que la idea es hacer de dieciocho a diecinueve sesiones, aunque esto depende de los controles políticos que sigan citando las diferentes bancadas. Se iniciará a partir de la próxima semana, la instalación de sesiones será el 02 de febrero y se está mirando qué van a programar para la primera semana, teniendo en cuenta que, para la segunda, tercera y cuarta semana, necesitan con antelación el tema de las citaciones a los controles políticos para cumplir con los tiempos que establece el reglamento.

Es decir, que la próxima semana se van a realizar de dos a tres sesiones, que empezaría el miércoles 2 de febrero, jueves 3 de febrero y viernes 4 de febrero.

La segunda semana de febrero, iniciarían el lunes 7 de febrero, martes 8, miércoles 9, jueves 10, viernes 11, es decir, todos los cinco días hábiles de dicha semana.

La tercera semana sesionarían lunes, martes, miércoles y jueves, y la cuarta semana se realizaría sesión los días lunes, martes, jueves, viernes y sábado 26, y la última sesión se realizaría el lunes 28 de febrero.


Manifiesta que la idea es construir entre todos un cronograma que les sirva a toda la plenaria en general, toda vez que tiene entendido que muchos estudian, otros trabajan y tienen temas importantes laborales, aparte de estar acá en el concejo, entonces como presidente y junto con la Mesa Directiva, quiere escuchar a los Honorables concejales, para saber qué piensan del tema de los horarios para el mes de febrero, la idea es que los horarios sean equitativos para toda la plenaria.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Manifiesta que le gusta el sentido de democracia del señor presidente. Piensa que para quienes trabajan, para los que no viven de la política, para quienes tienen diferentes ocupaciones, sería muy bueno a las 7:00 a.m. o a las 6:00 p.m.

El H.C. JULIÁN CHÍA: Solicita un gran favor para ver si hay posibilidad que la plenaria del martes 08 de febrero se podría realizar a las 6:00 p.m., toda vez que tiene que desplazarse a Simijaca a una audiencia judicial, esto para poder alcanzar a llegar a la sesión; ruega el favor a los compañeros y lo ayuden con este tema.

El H.C. JULIO SALCEDO: Respecto a los horarios que van a aplicar en las sesiones ordinarias de febrero, considera que las horas de la mañana sería lo más acorde, pero piensa que más que cumplir los horarios, el compromiso es la puntualidad, esto con el objeto de no perder tiempo, dando un margen de espera de quince minutos.

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|---|--|---|
|  <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p> | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 3 de 8 |

El H.C. DANILLO RODRÍGUEZ: Con referencia al tema que están tocando, considera prudente que con el cronograma que dio a conocer el presidente, se haga un bosquejo y con base en él, empiecen a modificar como siempre, entonces el tema es que el presidente expida el bosquejo para trabajar sobre él, y van revisando con esa proyección con las fechas que acaba de informar, para revisar el tema de los días y coordinar las citaciones.

Se adhiere a lo que acaba de decir el H.C. JULIO SALCEDO, y hay que tener en cuenta el Reglamento del Concejo y considera que se debe dar cumplimiento al tema de los treinta minutos. Comenta que hoy iniciaron a la 1.59 p.m. un minuto antes de que se cumpliera la hora establecida para no celebrar la sesión.

Reitera que más que el compromiso es que se le dé cumplimiento al reglamento y lo otro es que, con preocupación observa que en el mes de enero no se transmitió ninguna sesión, entonces se dio un proceso tan importante como fue la elección de la secretaria, no se transmitió y la comunidad no sabe que han estado sesionando y pues, más allá de un compromiso que tienen de socializar las actividades del Concejo, tienen una disposición legal que no están cumpliendo.

Hay un proyecto de acuerdo, el 010 de 2020 que fue aprobado por esta Corporación, donde obligaba a la transmisión de todas las sesiones plenarios, obviamente sabe que transmitir las todas, es un tema un poco complejo, por el tema económico, pero sí revisan los años 2020 y 2021, más del 90% de las sesiones se han transmitido, y tal vez un poco más en porcentaje, entonces para que inicien febrero, para que más allá que la gente los vea en la actividad, pueden estar incumpliendo una imposición que es el proyecto de acuerdo 010 de 2020.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Manifiesta que está de acuerdo para que en lo posible la mayoría de sesiones, se puedan organizar en horas de la mañana, lo cual facilitaría la labor a todos. De otra parte, solicita un favor respetuoso, hay que partir que desde el Concejo Municipal y desde la presidencia, están en un mes netamente electoral, entonces hay que dar la plena garantía desde la directiva, que el Concejo Municipal realmente no se vea involucrado en una campaña política.

Esto solicitando respetuosamente que cuando el presidente interactúe con sus candidatos, no se refiera tanto como el presidente de la Corporación, sino el Concejal Christian Albarracín, solicita esto respetuosamente, porque particularmente en el Concejo de Duitama, el H.C. ALBARRACÍN es el ordenador del gasto, entonces a diferencia de otras corporaciones públicas de ciudades capitales, el ordenador del gasto es el secretario o secretaria general del Concejo, entonces hay una desvinculación, esto es un favor respetuoso que eleva como Concejal.

Así mismo, en lo que refiere al cronograma, solicita con el debido respeto que ojalá la instalación del período ordinario, en lo posible se pueda instalar el día primero (1°).

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN: Se aúne a la proposición del H.C. SEGUNDO PINZÓN, en el sentido que el presidente tenga la gentileza de programar la sesión de instalación para el primero (1°), de ser posible a las 6:00 p.m. o si gusta en la mañana, para de una vez ponerse de acuerdo en unas dos horas y organizar el tema de sesiones del mes de febrero.


Comparte la exposición que hizo el compañero Segundo, con respecto a que es un mes totalmente electoral y cada quien velará por el proceso que genere y que lleve a cabo, pero agradecería al presidente que las citaciones que se hagan en el mes de febrero, sean en las horas de la mañana, teniendo en cuenta la agenda política que los lleva a todos a ser partícipes activos de este proceso, son representantes de la comunidad y tienen que hacerlo.

De otra parte, que se revise el tema del Reglamento Interno del Concejo, porque la verdad es que hay inconvenientes o se retrasan, pero el tiempo de los Concejales es valioso, y si bien se pueden demorar quince minutos, y a él le da pena cuando llega más tarde, y le parece con mucho respeto que todos merecen lo mismo.

Invita al presidente que cuando cite, todos traten de ser puntuales, porque si van a transmitir no van a dar una mala imagen, llegando tarde. La idea es que todos aporten un granito de arena y puedan ser diligentes en este tema.

El H.C. JULIÁN CHÍA: Comenta que, en los controles políticos pasados, hubo secretarías que no pudieron asistir por el tiempo, de pronto para llenar el cronograma, escuchar a los que en esa oportunidad no pudieron asistir, con eso no hay que enviar los cuestionarios, porque ya inclusive, varios enviaron la respuesta. Tiene entendido que son como cuatro o cinco, sino está mal.

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|--|--|--|
|  | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 4 de 8 |

El presidente dice que esa una de las estrategias que van a utilizar ahorita para empezar el mes de las sesiones ordinarias, acota que revisará con la secretaria general, cuales las fueron las que no alcanzaron a participar como tal en el recinto del Concejo y organizan el tema.

En cuanto a lo mencionado por el H.C. SEGUNDO PINZÓN, de la presidencia; aclara que él en ningún espacio de campaña política que llevan, nunca se ha atrevido como presidente ..., él en lo personal, presidente del Concejo, pero igual le agradece la aclaración y por el consejo.

Respecto al tema de los horarios, señala que hay algunos Concejales que están estudiando, por ejemplo, es su caso, él estudia. Para los H.Cs. PABLO SANTIAGO, RONALD FRANCCESCO y DANILO RODRÍGUEZ, el tema laboral es fuerte. Hay varios concejales que tienen varias actividades aparte de estar acá en el Concejo, entonces se había pensado y cuál era la idea, mezclar entre semana unos días en la mañana y otros a las seis de la tarde, pues para que todos traten de conservar ese principio de equidad para todos los Concejales.

Como lo mencionó al H.C. DANILO, en un momento les hará llegar al WhatsApp un borrador del cronograma con unos horarios establecidos, para que lo vayan mirando, el cual está sujeto a cambios, pero la idea es organizar unos horarios que les sirva a toda la Corporación, pero se van a dejar unos días en la tarde y otros en la mañana.

Es decir, no se va a dejar todos los días en la mañana ni todos en la tarde, esto para poder colaborar a todos los Concejales que no pueden estar en uno de los dos horarios.

De otra parte, menciona que las bancadas que el día de ayer citaron a control político a algunas secretarías, les solicita allegar el cuestionario a la oficina de la Secretaría General. Está previsto Oficina de Planeación, Programas Sociales, invitación a URBASER, Secretaría de Educación.

6°. CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS PARA EL MES DE ENERO DE 2022.

Se clausuran al finalizar la sesión.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se da lectura al oficio remitido al Concejo Municipal por parte de URBASER Duitama. Ref: Solicitud de información referente al Acuerdo 022 del 28 de diciembre de 2021. Aporte Usuario Industrial. Original firmado por Julián Alberto Hernández Barrera, Representante Legal.

El presidente solicita a la señorita secretaria remitir el oficio leído a los correos de los Honorables Concejales, en la fecha.

8°. PROPOSICIONES

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, presenta proposición para citar a control político como tema único central a la Secretaría de Gobierno, con situación de orden público en la ciudad de Duitama, que incluya seguridad, ejecución de los ingresos del FONSEG y qué impacto en el tema de gestión trajo la visita del Ministro de Justicia y Defensa a la ciudad de Duitama, y de igual manera se cite a gobierno, al señor comandante del Distrito de la policía de Duitama, y al jefe de la policía a nivel departamental, observa que los últimos dos van con invitación, a raíz que no los pueden citar como tal directamente.

El Presidente le solicita al H.C. SEGUNDO PINZÓN, radicar el cuestionario a la secretaria de gobierno.


El presidente somete a votación la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban la proposición del H.C. SEGUNDO PINZÓN, en el sentido de citar a control político a la Secretaría de Gobierno.

Aprobado por unanimidad.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Manifiesta que, con la venia y respeto de sus colegas, solicita se cite a la oficina jurídica; acota que ya tiene parte del cuestionario y dentro del mismo está el tema de qué conceptúe

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|--|---|---|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 |
| | | Página: 5 de 8 |
| | | |

cómo fue en su momento el proceso de SERVIASEO, teniendo en cuenta que la Asesora Jurídica fue la secretaria general en el gobierno del Dr. Francklyn, entre otras preguntas que tiene en el cuestionario.

También que se cite a la Secretaría de Tránsito por el caos que vive la ciudad en materia de movilidad. A la secretaria de Industria y comercio por los programas que vienen avanzando en materia de reactivación económica, entre otras que tiene en el cuestionario, y la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta que hay muchas falencias en la entrada e ingreso de los muchachos al colegio, y asuntos del PAE, por ejemplo, ¿Cómo se entregó el PAE sin haberse firmado el contrato, sin estar el acta de inicio del PAE, entre otras diez preguntas que tiene? En resumidas cuentas, es, tránsito, jurídica, Industria y comercio, y educación.

El presidente somete a votación la proposición presentada por el H.C. OMAR JAMES PUERTO, en el sentido de citar a control político a la Oficina Asesora Jurídica, Secretaría de Tránsito, Secretaría de Industria y Comercio, y Secretaría de Educación.

El H.C. MATEO CENTENO: Considera que, para la aprobación de los controles políticos, tienen que tener los cuestionarios para aprobarlos, entonces si el H.C. OMAR JAMES ya los tiene, entonces se les dé lectura para aprobarlos.

El Presidente igualmente considera que sería bueno que si se tienen listos, se les dé lectura. La idea es que cada vez que se presente una proposición para control político, se lea el cuestionario.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Manifiesta que conoce perfectamente el tema de la lectura de los cuestionarios, pero se los pasó a la funcionaria Carmenza, para que los imprimiera y no se los ha entregado. El presidente dice que teniendo en cuenta que entre comillas el H.C. OMAR JAMES PUERTO, ya radicó los cuestionarios mencionados en su intervención, pregunta a la plenaria si aprueban la proposición presentada por el H.C. OMAR JAMES PUERTO.

Aprobada por unanimidad.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, dice que con la venia del H.C. OMAR JAMES, para el control político de la Secretaría de Educación, acota que desde hace dos años ha venido planteando la proposición que, en el control político a Educación, se pueda hacer la citación también a los señores rectores y rectoras, porque hoy están en una situación más delicada, es el retorno a clases con pandemia. ¿Realmente las instituciones educativas estaban preparadas con todo para regresar?

Comenta que de dos o tres instituciones lo han llamado, para el tema de las debilidades que hay en mobiliario, y que de primera mano debe conocerlo el secretario, para ver qué acciones y cómo se va a mejorar esas instituciones educativas. No sabe si es conveniente adicionar el tema para el control político de educación.


El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Manifiesta que le parece excelente la apreciación del H.C. SEGUNDO, teniendo en cuenta que, en el cuestionario de Educación, solicita se le certifique el tema con los rectores, porque el papel aguanta todo, y acá han dicho que el PAE es excelente, excelente ... pero él quiere que le firmen, si es cierto lo rectores, y si están presentes, mucho mejor.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN: Coadyuva la solicitud que hace el compañero OMAR JAMES, si a bien lo tiene es importante ahondar en esos cuestionarios de las citaciones, de qué se les haga entrega y se les brinde el conocimiento completo de cuántos fueron los alumnos recibidos y matriculados, cuántos están en la plataforma, y por qué los rectores en las diferentes instituciones no han querido aceptar alumnos nuevos para algunos cursos de gran demanda por la ciudadanía duitamense, con la supuesta excusa que no tienen cupos, cuando en el momento de revisar en el SIMAT, existe todavía la posibilidad de algunos de ellos allí.

Considera que se debe evitar el permitir que estos señores pedagogos estén jugando con las aspiraciones de los padres de familia de incluir a sus hijos en algún colegio prestigioso que pueda estar o en algún tema, hay temas específicos que hay tener en cuenta, y es que se escudan en el tema de que algunos muchachos perdieron el año y que por eso han cerrado la posibilidad o el acceso de otros. Por lo tanto, es importante que el secretario junto con los rectores les expliquen por qué han tomado la medida de no aceptar alumnos nuevos en algunos grados, bajo el pretexto de que no hay, cuando de pronto en el SIMAT si hay la posibilidad de ingresar algunos alumnos allí, o por qué tienen más alumnos fuera de los inscritos en el aplicativo del MEN, y eso valdría la pena que dentro de la citación, que el secretario certifique el número de alumnos inscritos en la plataforma y les certifique el número de alumnos que asisten en el momento de la citación, a los colegios en los respectivos grados.

Esto es importante tenerlo en cuenta, porque la ciudadanía está muy inconforme, acá se tienen a padres todavía haciendo filas frente a los colegios con la carpeta debajo del brazo, rogando por un cupo, entonces si

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|--|--|--|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Página: 6 de 8 |

no les dan en el Técnico o en la Presentación, o en el Santo Tomás, tiene que llevar su hijo, si vive en San Luis y ponerlo a estudiar en el Simón Bolívar, esa no es la lógica de la educación en Duitama.

El H.C. JULIÁN GARCÍA: Solicita con la venia del H.C. JAMES, el incluir una pregunta, o tal vez ya esté incluida, no lo sabe. La pregunta es ¿Por qué se contrató de manera directa el PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR y no se llevó a cabo el proceso de licitación correspondiente y el uso de las vigencias futuras aprobadas por el Concejo Municipal en el mes de diciembre?

Argumenta su pregunta en que el Concejo aprobó un Acuerdo, y no fueron utilizadas las herramientas que le brindó el Concejo Municipal. Solicita que, en el caso de no estar incluida esta pregunta en el cuestionario, por favor se incluya.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Pregunta al presidente si se incluyó lo del servicio de aseo, porque con el Plan Alimentario y el servicio de aseo, pasó lo mismo; el día lunes no había contratos, pero se estaba prestando el servicio.

El presidente pregunta al H.C. OMAR JAMES, si está de acuerdo con que se incluya la pregunta formulada por el H.C. JULIÁN GARCÍA, la invitación de los rectores, y lo que acaba de mencionar el H.C. MARCO ALONSO.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Aclara que no es invitación a los rectores, sino citación a los rectores, porque son servidores públicos y los pueden citar.

El Presidente pregunta al H.C. OMAR JAMES, si está de acuerdo con lo propuesto por el H.C. SEGUNDO.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, manifiesta que totalmente.

El H.C. ALIRIO FIGUEROA: Señala que un concejal, le parece que fue el H.C. SEGUNDO, manifestaba la necesidad que los cuestionarios se presentaran por escrito; le parece que, por lógico, que el Concejal que cite, allegue el cuestionario por escrito, porque se somete a votación, pero lo sabe únicamente quién está citando y los demás no. Considera que por respeto a la Corporación el cuestionario se traiga por escrito y se presente el cuestionario. Indica que su bancada es la que menos ha citado a control político, pero siempre que han hecho la convocatoria se ha traído el cuestionario firmado por ambos, así es mucho más correcto.

El presidente acepta la apreciación. Indica que la idea es que en adelante las bancadas que presenten una proposición para citación, alleguen el cuestionario, lo lean o así no lo lean, que por lo menos lo traigan con la firma del radicado por secretaría general del Concejo Municipal.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban la proposición presentada por el H.C. OMAR JAMES, con las modificaciones, teniendo en cuenta lo que quiere añadir el H.C. JULIÁN GARCÍA, la citación a los rectores y lo que solicitó el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN.

Aprobado por unanimidad.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Dice que como muy seguramente en las primeras sesiones ordinarias, de pronto no se va a cumplir los términos para los controles políticos, se permite proponer que en esos primeros días se aborde con los organismos de socorro, porque ya hace un año que no los convocan y no los han invitado, por ejemplo, el tema de bomberos, ahorita se viene la época de verano y es necesario saber cómo se va a abordar el tema de mitigar tanto en temas de incendio como de escasez de agua. Así mismo, la Defensa Civil, para saber si lograron finiquitar los convenios que firman con el municipio para prestar los servicios de emergencia en el municipio de Duitama.

El Presidente comenta que la primera sesión, luego de la instalación de las sesiones ordinarias, es la invitación a bomberos, quienes ya también habían venido directamente a la Mesa Directiva para solicitar la intervención en el recinto municipal, sin embargo, somete a aprobación la proposición del H.C. SEGUNDO PINZÓN.


El Presidente pregunta a la plenaria si aprueban la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN.

Aprobada por unanimidad.

El presidente manifiesta que sigue abierto el punto de proposiciones. Anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones.

Cierra el punto de proposiciones.

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|--|--|--|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 7 de 8 |

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente aclara un tema que mencionó el H.C. DANILO RODRÍGUEZ, y es el tema de las sesiones en vivo.

Manifiesta que tuvo la oportunidad de hablar con los integrantes de la mesa directiva, como el H.C. JULIÁN GARCÍA, y teniendo en cuenta el tema presupuestal, no pueden hacer una contratación por casi catorce o quince millones, que era lo que se venía realizando en los últimos dos años, esto con el fin de dar un poco más de apoyo a la Corporación en temas como las personas que ayudan con las actas, un jurídico que va a ayudar en el tema legal, y la señora Ruby que está colaborando con servicios generales (aseo y cafetería) y otras cosas que el Concejo necesite de urgencia.

Lo que sí se va a hacer es que la Corporación va a comprar un equipo, una cámara especial para grabar los vídeos, un trípode y equipo como tal para grabar los vídeos acá en las sesiones, obviamente no van a ser los super vídeos ni las super transmisiones, las que eran muy buenas, pero la idea es que se sigan transmitiendo las sesiones en vivo; entonces mientras se hace la compra de la cámara y el trípode y demás, empezarán a hacer la transmisión en vivo; la idea es que se alcance para la segunda semana del mes de febrero. Se va a transmitir para que la gente sepa que se está haciendo y que se está hablando en el concejo municipal. Una persona va a colaborar en las transmisiones.


Respecto al tema de la puntualidad, solicita que se haga un pacto de Corporación entre todos y es que den cumplimiento al Reglamento, -aunque él también se excusa, pues llegó 25 minutos tarde- pero la idea es desde la presidencia dar ejemplo. El pacto consiste en que, si él se demora más de quince minutos de la hora fijada para la sesión y si ya se encuentra el primer vicepresidente, pues que dé inicio, o caso contrario, que presida el segundo vicepresidente; esto para darle agilidad a las sesiones, porque en los años anteriores también se demoraban, y acá hay Concejales que son más puntuales que otros. Sin embargo, él tratará de dar el mejor ejemplo posible, pero la idea es que todos lleguen temprano.

El H.C. DANILO RODRIGUEZ: Hace claridad en dos cosas, teniendo en cuenta que el presidente desde la sesión del día de ayer ha manifestado el tema presupuestal, y pues ha hecho hincapié en ese tema, por lo que le solicita que lo revise muy bien, porque el año pasado junto con la contadora se hizo una proyección para los gastos de 2022 y pues, los recursos están; es más, va a ser muy sincero, la presidencia del presente año va a tener \$60 millones más de los que hubo en la vigencia 2021, entonces él sabe que esto puede generar incomodidad en los demás compañeros, sobre todo en el presidente, y lo dice con todo respeto, pero considera que no deben seguir poniendo de presente el tema presupuestal como el inconveniente del Concejo, porque si no les tocaría pedirle a la alcaldía o a un ente, que venga y revise y haga una reestructuración, porque el presupuesto no puede ser la talanquera para poder desarrollar las actividades a las cuales están obligados.

Solicita se revise bien el tema en conjunto con la secretaria, toda vez que ya está la funcionaria en propiedad, con la contadora, la Dra. Johanna, porque el año pasado con cincuenta millones menos, lograron cumplir el tema de la meta que era cubrir seguridad social, se transmitieron las sesiones, se omitieron algunas actividades, pero se le dio la garantía a todo el mundo, que la ejecución fue lo más simplificada posible para poder llegar a 31 de diciembre sin ningún problema.

De otra parte, solicita al presidente, que tenga en cuenta la siguiente situación: Indica que él ha hablado con algunos funcionarios del Concejo, y se lo dice no por intervenir en su gestión, ni por nada, pero como Concejal tiene que velar para que en la Corporación se den las mejores condiciones para que tanto para los concejales como para los funcionarios, y varios funcionarios le han dado una queja reiterada sobre un problema de algunas inconformidades y algunas molestias en materia laboral que no tienen nada que ver con el presidente, sino dentro de los mismos funcionarios, esto para que por presidencia se dé atención a esa situación, junto con la secretaria que es la jefe de personal del Concejo, para que brinden atención a las situaciones de problemas que se pueden tornar en un acoso laboral y donde la Corporación se puede ver inmersa en un proceso judicial por temas laborales, y esa no es la idea, la idea es que el presidente tenga el mando y la secretaria tenga el control de las relaciones entre los funcionarios, pero pues que, los funcionarios se respeten entre ellos y cumplan a cabalidad el manual interno que hay acá en el Concejo, para que no tenga ningún tipo de inconveniente; esto lo dice con todo respeto, porque ya varios funcionarios le hicieron el comentario y la idea es que el presidente evite estas situaciones y como Corporación eviten, entonces para que el presidente tome cartas en el asunto y pueda resolver las diferencias; reitera que la situación no tiene nada que ver con la presidencia, sino son unos temas internos sobre las funciones que cada uno de los trabajadores tiene, y quiere que se evite un tema laboral más adelante para la Corporación.

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |

| | | |
|--|---|---|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 8 de 8 |

El Presidente manifiesta que tomará las medidas del caso lo más pronto posible, es un tema que los dos saben.

El presidente afirma que sigue abierto el punto de asuntos varios.

Anuncia que se va a cerrar el punto de Asuntos Varios. Se cierra el punto de asuntos varios.

El Presidente manifiesta que siendo las dos y cincuenta y tres minutos de la tarde (2:53 p.m.) del día (28) veintiocho de enero de 2022, se dan por clausuradas las sesiones extraordinarias del mes de enero.

Informa que más tarde hará llegar el cronograma en borrador a los Honorables Concejales, por si alguno de los Concejales desea cambiar algo o tiene alguna sugerencia, entonces se tomará desde la Mesa Directiva.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.



CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN VÁSQUEZ
Presidente



PAOLA ANDREA PÉNAGOS TORRES
Secretaria General

| | |
|--|-----------------------------------|
| ACTA No. 004 | FECHA: 28 DE ENERO DE 2022 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | |